

22 ENE 2014

OSORNO,

**MAT. : APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
FUNCIONARIA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPALIZADA 2013,
SERVICIO DE SALUD DE OSORNO – ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
OSORNO** /

DECRETO EXENTO N° 1346 /

VISTOS:

El Convenio de fecha 11 de Abril de 2013, suscrito entre el Servicio de Salud Osorno y la Ilustre Municipalidad de Osorno denominado **“Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada 2013**

El Convenio Modificatorio de fecha 31 de Diciembre de 2013, suscrito entre el Servicio de Salud Osorno y la Ilustre Municipalidad de Osorno, que modifica el Convenio individualizado en el punto anterior, ampliándose el plazo de ejecución del Programa hasta el 30 de Abril de 2014.

La Resolución Exenta N°3751 de fecha 31 de Diciembre 2013, de la Dirección del Servicio de Salud Osorno, que aprueba el Convenio Individualizado en el Punto Anterior.

El Decreto Exento N°1 de fecha 02.01.2014 que asumen subrogancias en las distintas Direcciones, Departamentos y Oficinas Municipales, por el año 2014;

Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBASE, Convenio Modificatorio **“Programa de Capacitación Funcionaria para la Atención Primaria Municipalizada 2013”**, suscrito con fecha 31 de Diciembre de 2013, entre el Servicio de Salud Osorno y la Ilustre Municipalidad de Osorno, ampliándose el plazo de ejecución del Programa hasta el 30 de Abril de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Maria Isabel Gallardo Ortega
MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Jaime Bertin Valenzuela
JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JBV/MIGO/XAM/MBB/pqc

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Depto. de Salud



